



Universidad
de O'Higgins

NORMALIZACIÓN BIBLIOGRÁFICA NORMA VANCOUVER

Universidad de O'Higgins

Universidad de O'Higgins
Julio de 2023



Unidad de
Bibliotecas

Universidad de O'Higgins

El presente documento elaborado por la Unidad de Bibliotecas UOH, desarrolla un breve manual sobre el uso de la norma Vancouver, con el objetivo de acompañar los procesos de producción académica en perspectiva ética. Por ello, enseña sobre la elaboración de referencias bibliográficas y creación de citas para el respaldo de ideas bajo lo que consigna la norma.

HISTORIA

La norma Vancouver tiene su origen en 1979 a partir de una reunión realizada el año anterior por un grupo de editores para establecer las normas y el formato de los manuscritos que son presentados a revistas biomédicas. El primer hito es la redacción del primer documento oficial por la Biblioteca Nacional de Medicina de Canadá. El grupo Vancouver evolucionó hasta convertirse en el Comité Internacional de Editores de Revistas Médicas (CIERM).

La norma

- Para identificar las citas utilizadas dentro del cuerpo de un texto, se deben utilizar números arábigos entre paréntesis o corchetes, de manera correlativa.
- Si la cita o documento se repite en el texto, solo debes repetir el número sin interrumpir la secuencia numérica.
- Así mismo, las referencias bibliográficas al final del texto, deben estar ordenadas de acuerdo al número en el que aparecen.
- Siempre debes respetar los signos de puntuación y los espacios, estos son muy importantes dentro de la cita bibliográfica.

Para libros y monografías considerar:

- Las/os autores se escriben con Apellido Inicial del nombre y en caso de existir más de un autor/a, estos deben ir separados por una coma. Ej: Rosales M, Arias V.
- La primera edición no es obligatoria. El número de la edición debe estar siempre en números arábigos y con abreviatura; ej: 2a ed.
- En caso de que la obra tenga más de un volumen, este debe consignarse después del título del libro.
- Recuerda **no** utilizar fuente itálica o subrayado.
- El título debe estar escrito como oración, es decir, solo la primera palabra va en mayúscula. A no ser que existan sustantivos propios.
- Si el lugar de publicación no se explica por sí solo se debe indicar Ciudad, País.
- El nombre de la editorial debe ir siempre completo y finalizar con un punto y coma.

1 — Autores/as individuales:

Autor/a. Título del libro. Edición. Lugar de publicación: Editorial; Año.

Galeano E. Las venas abiertas de América Latina. Buenos Aires: Siglo Veintiuno Editores; 2013.

- En el caso de 6 o menos autores/as se deben listar todos los autore/as.

- Cuando sean 7 o más autores/as, se consignan los seis primeros y luego se agrega et al. (que significa y otros).

2 — Editor/a, compilador/a, director/a o coordinador/a como autor/a:

Autor/a. editor/a u otro según corresponda Título del libro. Edición. Lugar de publicación: Editorial; Año.

Ruiz Schneider C, Reyes Jedlicki L, Herrera Jeldres F. editores, Privatización de lo público en el sistema escolar. Chile y la agenda global de educación. Santiago, Chile: LOM Ediciones; 2018.

3 — Organización como autor/a:

Autor/a organización o institucional. Título del libro. Edición. Lugar de publicación: Editorial; Año.

American Psychiatric Association. Guía de consulta de los criterios diagnósticos del DSM-5. Madrid, España: Editorial Médica Panamericana; 2013.

4 — Capítulo de libro:

Autor/a capítulo. Título del capítulo. En* nombre del editor/a, director/a, coordinador/a u otro del libro. Título del libro. Edición. Lugar de publicación: Editorial; Año. Página inicial-final del capítulo.

Fierro A. La filosofía del buen vivir. En Vázquez C, Hervás G. coordinadores. La ciencia del bienestar. Fundamentos de una psicología positiva. 1a ed. Madrid: Alianza Editorial; 2009. p.255-277.

- Para las páginas, deben ir después del año indicadas por una "p" seguida de un punto, luego el número inicial guion el número de página final del capítulo. Todo sin espacio y punto final.

- Si el título está en inglés, colocar *In*, y si tiene editores consignar *editors*.

5 — Tesis de grado:

Autor/a. Título de la tesis. [Tesis de grado]. Lugar de publicación: Editorial; Año.

Quijón Aguilar N. Diseño y construcción de prototipo electrónico para el monitoreo remoto de colmenas. [Tesis de pregrado]. Rancagua, Chile: Universidad de O'Higgins; 2022.

En la tesis se debe diferenciar el grado académico: pregrado, magíster, doctoral u otra en caso de que corresponda.

6 — Artículos en prensa:

Autor/a del artículo. Título del artículo. Nombre del periódico. Día mes año; Sección: Página (columna).

Cabezas E. El boom de la cocina coreana. El Mercurio. 16 de junio 2023; Wikén: 4-5.

- Si el autor/a no figura en el artículo, no consignar.
- El nombre del diario o periódico debe ir completo, **sin abreviación**.

- La sección y páginas solo se colocan cuando están indicadas explícitamente en el periódico.

7 — Artículos científicos:

Autor/a. Título del artículo. Abreviatura internacional de la revista. Año; volumen (número): página inicial-final del artículo.

Fukunaga N. "Those Anime Students": Foreign Language Literacy Development Through Japanese Popular Culture. JAAL. 2006. 50(3):206-222.

- Para los autores/as se respetan las mismas reglas que en los libros y monografías.
- También pueden existir autores/as institucionales u organizaciones.
- Las abreviaturas internacionales se pueden consultar en Journals Database de PubMed.

8 — Materiales audiovisuales:

Autor/a. Título del material [tipo]. Lugar de edición: Editorial; año.

Cisterna P. Cisterna M. Fragments of the Sou [cortometraje]. Chile: Cine Club UACH; 2017.

